

**Deje Vivir: Propuesta para Yasuní de los Baihuaeri de la Comunidad Huaorani Bameno,
Pueblo Originario de Yasuní**

Bameno, 28 de marzo del 2018

ANTECEDENTES:

1. Los Baihuaeri somos un grupo de familias (grupo familiar) y pueblo Huaorani originario de Yasuní, de contacto reciente. Somos familias de los guerreros Baihua, Apica, Huani, Miipo, Tega y Yatewe. Yasuní y el área en Yasuní nombrada por el Estado Ecuatoriano como “La Zona Intangible Tagaeri-Taromenane,” es nuestra casa y territorio ancestral, *Ome*. (*Ome* significa territorio y selva en nuestro idioma.) Hemos vivido en nuestro territorio ancestral *Ome* desde antes de la colonización española y antes de la creación del Estado Ecuatoriano. Cuando la petrolera Texaco, ahora parte de Chevron, llegó alrededor de 1970, nuestro grupo familiar vivía en aislamiento voluntario en la selva, libres y soberanos. Así que Texaco colaboró con el gobierno de Ecuador y los misioneros para forzarnos, a nosotros y otras familias Huaorani, a vivir en contacto con el mundo *cowode* y desplazarnos de las tierras donde la petrolera quería operar. (*Cowode* es nuestra palabra para gente no-Huaorani, y significa desconocidos.)
2. La palabra *Huaorani* (también escrito “Waorani” y “Waodani”) significa humanos en nuestro idioma. Hay un solo mundo Huaorani, pero dentro de nuestro mundo Huaorani hay grupos de familias que tienen sus propios territorios ancestrales. Los Huaorani hablamos el mismo idioma y compartimos la misma selva y muchas tradiciones. Sin embargo, nuestra organización social y política se basa en grupos de familias - o podemos decir pueblos - quienes mantenemos relaciones importantes con nuestro propio territorio y con la selva que compartimos con otros grupos de familias. En nuestra cultura y sistema de normas consuetudinarias Huaorani podemos compartir algunos caminos y territorios de cacería con nuestros vecinos, siempre y cuando no destruyamos la selva y respetemos la voluntad de cada casa. Una norma muy importante en nuestra cultura es que no tenemos jefes o autoridades, y los miembros de una familia no puedan hacer negocios con el territorio de otra familia, o imponer y decirles que hacer o como vivir.
3. Así que los pueblos en aislamiento voluntario Tagaeri y Taromenani son grupos de familias Huaorani. La palabra *Tagaeri* significa grupo de Taga en nuestro idioma, y *Taromenani* significa grupo de Taromena. (*Wiñatari* es otro nombre para los Taromenani.) Nuestro grupo familiar fue llamado “el grupo del Río Cononaco” por los primeros misioneros, pero nosotros preferimos llamarnos “los *Baihuaeri*,” que significa grupo de Baihua.
4. Cuando llegaron el contacto y la civilización, nuestra familia sufrió mucho. Ahora los Huaorani vivimos en dos mundos. Algunas personas quieren vivir con las petroleras y las carreteras, o con el gobierno, o en ciudades con *cowode*, y dependen cada vez más del

dinero para vivir. Otros Huaorani, tanto de contacto reciente como las familias en aislamiento voluntario, todavía vivimos con territorio en la selva en Yasuní y dependemos de la selva para vivir. Nuestra selva territorio Ome nos da vida y nuestra forma de vivir, y nos oponemos a la ampliación de operaciones petroleras y carreteras.

5. Los pueblos Huaorani originarios de Yasuní hemos perdido mucha selva y territorio desde la llegada de la Texaco, y aunque Texaco ha salido del país su huella esta todavía, y otras petroleras siguen entrando sin nuestro permiso. Donde las petroleras dejan su ambiente, no podemos vivir. Destruyen la selva y queda mal. Ahora estamos arrinconados por bloques petroleros, y nuestra selva y territorio siguen siendo reducidos. ¿Si las petroleras destruyen todo, donde vamos a vivir? Sin territorio, no podemos vivir.
6. Actualmente la ley *cowode* nacional ecuatoriana dice que el Estado y la organización NAWE (Nacionalidad Waorani del Ecuador) son los dueños de lo que queda de nuestro territorio. Dice también que la NAWE es una “entidad ancestral” y nuestra única “autoridad,” con poder para imponer y obligarnos, ser nuestro representante legal, y administrar nuestro territorio. **Los Baihuaeri de la comunidad Bameno no estamos de acuerdo con eso. No es verdad que la NAWE es una entidad ancestral. La NAWE no es nuestra autoridad, y no hemos autorizado a la NAWE o acordado con el gobierno para hacer estas gestiones.** Al enterarnos de estas gestiones, decidimos separarnos de la NAWE y seguir reclamando y defendiendo nuestros derechos y nuestra selva-territorio *Ome*, con el apoyo de nuestra asociación Ome Gompote Kiwigimoni Huaorani (Ome Yasuní).
7. Nosotros somos Huaorani de la selva. Somos un Pueblo Indígena de contacto reciente, o también se puede decir, en contacto inicial. Queremos mantener nuestro contacto con el mundo *cowode*, pero también queremos vivir libres como Huaorani, en paz y tranquilidad, trabajando el turismo comunitario, sin petroleras, carreteras, madereras, colonos, mineras, ministerios, militares u otras invasiones *cowode*. Vivir con contacto no debe poner fin a nuestro territorio o libre determinación. Vivir nuestra cultura y libre determinación incluye el derecho de decidir nuestro propio proceso de contacto e intercambio, es decir, cuando y como contactarnos con el mundo *cowode*.
8. Ahora el gobierno y el derecho *cowode* dicen que la época de la conquista ya terminó, y que los Pueblos Indígenas tenemos derechos, inclusive el derecho a nuestro territorio y el derecho de vivir nuestra cultura. Dicen que Ecuador es un Estado pluricultural y plurinacional. Esas son palabras bonitas pero la realidad en Yasuní es otra. La política fundamental del Estado sigue siendo la política de la conquista, que busca controlar nuestro territorio ancestral y dominar a los Huaorani, para poder extraer más petróleo. El gobierno y las petroleras siguen destruyendo nuestra selva, y poniendo presiones externas que generan y profundizan conflictos no solamente con el Estado sino también

entre familias Huaorani. En nombre de la defensa del medio ambiente, se está criminalizando a nuestra cultura heredada de nuestros antepasados, la cual ha sido la que ha mantenido la selva tal y como la han encontrado los *cowode*. Nosotros no queremos que el Estado acabe con nuestro territorio y selva ancestral *Ome* Yasuní o venga para decirnos como debemos comer y vivir. Queremos vivir. Queremos que el Estado nos deje vivir, con territorio, libre determinación y derecho. Queremos cambiar nuestra relación con el Estado, y dialogar para entendernos y llegar a acuerdos interculturales para: (i) reconocer y respetar nuestros derechos inherentes sobre nuestro territorio y recursos naturales, y a la libre determinación; (ii) proteger un territorio Huaorani libre de actividades petroleras con el tamaño adecuado que nos permita, a nosotros y los *kiwigimoni* Huaorani vecinos (en aislamiento y contactados) que quieren vivir sin petroleras, sobrevivir y vivir dignamente de acuerdo a nuestra cultura (la palabra *kiwigimoni* se refiere a comunidades o casas Huaorani y significa donde vivimos); (iii) respetar el derecho de nuestros vecinos en aislamiento voluntario a vivir sin contacto; y (iv) cultivar un ambiente de paz y respeto. Tenemos una propuesta para Yasuní.

PROPIUESTA: DEJE VIVIR

Con nuestra voz de la casa, hablando por nosotros mismos, en ejercicio de nuestros derechos, proponemos:

1. Territorio y Libre Determinación

Al gobierno de Ecuador, que deje vivir y sobrevivir como Huaorani, con territorio, paz, libre determinación y derecho.

Que la ley ecuatoriana reconozca que nuestro territorio *Ome* es de nosotros, los Baihuaeri, e inclusive entregarnos un título de propiedad. Que la ley ecuatoriana reconozca además que tenemos derecho a vivir como Huaorani con nuestros recursos naturales y con libre determinación en nuestro territorio, y sin petroleras, mineras y carreteras. Los límites de lo que queda de nuestro territorio ancestral son: al norte, bajando del área de Tapadewengo por el río Gabaro (río Nashino) hasta llegar al Bloque Petrolero 16, y siguiendo el límite del bloque¹ hasta llegar al sur de Oña, y desde allí hacia el norte hasta Oña, y desde Oña por línea recta hasta la frontera con Perú; al este, la frontera con Perú; al sur, el río Ewegono (río Curaray); y al oeste, línea recta del río Ewegono hasta la confluencia de los ríos Wikamono y Gaguno (ríos Shirpuno y Cononaco Chico), y subiendo el río Gaguno hasta la cabecera y el área de Tapadewengo.

¹ Se refiere al límite del Bloque 16 en el Mapa Catastral Petrolero elaborado por la Secretaría de Hidrocarburos, Banco de Información Petrolera Ecuatoriana BIPE, con fecha 01 agosto 2013.

Actualmente esta selva-territorio, que no incluye nuestro territorio ancestral perdido, está directamente amenazada por la ampliación de actividades petroleras en los bloques 14-17, 16, 31 y 43.

Que la ley ecuatoriana también reconozca el territorio y derecho a vivir con libre determinación de los pueblos Huaorani que viven en aislamiento voluntario: Tagaeri, Taromenani y Dugakaeri. Ellos son nuestros vecinos y compartimos la misma selva y partes de nuestros territorios.

Los pueblos Huaorani en aislamiento están cuidando y defendiendo sus territorios y la selva que compartimos con ellos, pero no tienen voz en el mundo *cowode* porque quieren vivir sin contacto. Por eso nos toca a nosotros buscar un camino en el mundo *cowode* para hacer respetar sus derechos y defender la selva que compartimos con ellos. Como Huaorani, respetamos su decisión – y derecho – a vivir libres sin contacto. Sentimos por ellos y no queremos que ellos sufran como nosotros sufrimos por el contacto. Tenemos el mismo interés en cuidar, proteger y defender la selva que nos da vida y nuestra forma de vivir. Es más, para poder vivir tranquilos, nuestros vecinos en aislamiento también tienen que estar tranquilos, en paz.

Los Tagaeri y Taromenani han sido desplazados de una gran parte de su territorio ancestral, inclusive hacia el territorio de nosotros, por las compañías petroleras y los colonos – y siguen perdiendo territorio y selva debido a la ampliación de actividades petroleras y carreteras. Este proceso de desplazamiento es peligroso para nosotros porque ha empujado a los Tagaeri y Taromenani a vivir en estado de guerra. Son como hormigas después de romper su casa; tienen que moverse, comienzan a caminar por cualquier árbol, liana y hoja, en todos lados, y puedan atacar y picar cualquier persona en cualquier lugar. Los Dugakaeri viven más abajo y están tranquilos ahora, pero son amenazados por la ampliación de actividades petroleras en los Bloques 31 y 43 (ITT). Otros bloques donde están ampliando actividades petroleras y acabando con la selva en los territorios de familias Huaorani en aislamiento son los bloques 55 (Armadillo), 16, 14-17 y 66.

Hay una relación indivisible entre nuestra cultura Huaorani y nuestra selva y territorio, que incluye sistemas de conocimiento Indígena, y relaciones con plantas y animales específicos de la selva y lugares determinados de la historia ancestral de nuestras familias. La capacidad de llevar a cabo nuestras prácticas culturales, de vivir como familias y *kiwigimoni* Huaorani, y de preservar nuestra cultura y transmitirla a nuestros hijos y nietos se relaciona estrechamente con la riqueza y sanidad de los ecosistemas en nuestros territorios y selva. Además de nuestra supervivencia cultural, nuestra vida, salud, medios de subsistencia y bienestar dependen de nuestros territorios y selva. Así que es necesario proteger una selva grande, y viva, con alto nivel de calidad ambiental; donde nosotros y

nuestros vecinos en aislamiento (Tagaeri, Taromenani y Dugakaeri), como las plantas y animales con los que hemos mantenido múltiples relaciones, podamos sobrevivir y florecer.

Este territorio compartido y sin petroleras, mineras o carreteras debe incluir todos los territorios que se encuentren dentro de la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane y áreas adicionales donde las familias en aislamiento están presentes.

Solicitamos al gobierno y a las petroleras suspender cualquier nueva actividad petrolera en los bloques 16, 14-17, 31, 43, 55 y 66, hasta llegar a un acuerdo con nosotros y las demás familias Huaorani que son vecinos de los pueblos Huaorani en aislamiento voluntario sobre los límites para un territorio compartido y sin ninguna petrolera, minera o carretera.

Invitamos a los demás grupos de familias de Huaorani contactados a añadir sus territorios al mapa, y a unirse a nuestra propuesta para que también se reconozca y respete sus derechos a su territorio, en un solo título global.

Cualquier título de propiedad global debe reconocer los territorios de los Baihuaeri y nuestros vecinos en aislamiento voluntario, y nuestro derecho de ser dueños de nuestro territorio y a vivir libres, con derecho Huaorani y sin petroleras, mineras, carreteras, colonización, ministerios, militares u otras invasiones *cowode*. Si la NAWE y otras familias Huaorani no están de acuerdo, insistimos que el gobierno entregue un título de propiedad distinto a los pueblos Huaorani originarios de Yasuní que queremos seguir viviendo en nuestra selva sin petroleras y reconocer también nuestro derecho a la libre determinación en nuestros territorios ancestrales.

2. Actividades Petroleras:

Al gobierno de Ecuador, y a todos las petroleras y países de donde vienen las petroleras, que dejen el petróleo bajo la tierra en nuestro territorio en Yasuní y en los territorios de nuestros vecinos que no están de acuerdo con la extracción petrolera.

Al mundo internacional, pedimos que den apoyo financiero al Ecuador y los Huaorani que viven con las petroleras para buscar alternativas para no depender del petróleo, utilizando el Acuerdo de Paris sobre el cambio climático y otros acuerdos internacionales. Que no vengan para destruir nuestra selva.

Los científicos internacionales dicen que el consumo de petróleo está contribuyendo a cambios climáticos, y que la gran mayoría de reservas petroleras tienen que quedar bajo tierra para lograr cumplir con el objetivo del Acuerdo de París (a limitar el aumento de la

temperatura promedio a menos de dos grados centígrados) y evitar los peores desastres y sufrimientos relacionados con el cambio climático. Un acuerdo para dejar el petróleo bajo tierra en nuestro territorio y los de nuestros vecinos en aislamiento voluntario podría ser un ejemplo histórico para el mundo, y un paso importante para hacer efectivo el Acuerdo de Paris. Es decir, sería beneficioso no solamente para los Huaorani y nuestra Ome Yasuní, sino para todo el mundo.

3. Protección de los Pueblos Huaorani en Aislamiento:

Al gobierno de Ecuador, y a todos los cowode que pretenden defender los Tagaeri y Taromenani (la CONAIE y demás peticionarios en la demanda internacional en nombre de ellos, Yasunidos, y otros), que reconozcan y respeten que Yasuní y La Zona Intangible Tagaeri-Taromenane es nuestra casa y territorio ancestral, y al igual que a los pueblos Huaorani en aislamiento voluntario, los Baihuaeri también somos pueblo originario de Yasuní y La Zona Intangible, con territorio y derechos.

Al gobierno de Ecuador, que deje de tomar medidas unilaterales en nombre de los Tagaeri y Taromenani que generan y agudizan presiones, conflictos, incertidumbres, molestias y hostilidades en el mundo Huaorani.

Consideramos que nuestra propuesta sobre territorio es fundamental para la sobrevivencia de los pueblos Huaorani en aislamiento. Al igual que nosotros, ellos necesitan el territorio sin petroleras para vivir. Además, la expansión de actividades petroleras en Yasuní es una fuente y foco de presiones, tensiones y conflictos peligrosos, no solamente entre los Huaorani en aislamiento y los cowode, sino también en el mundo Huaorani donde se está generando y profundizando conflictos entre familias Huaorani que quieren seguir viviendo en la selva sin petroleras (entre ellos, los aislados), y otras familias Huaorani que quieren vivir con las petroleras o en ciudades cowode.

La designación de la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane por el Estado no es adecuada para proteger las familias en aislamiento de las operaciones petroleras porque no incluye todo el territorio de ellos y no reconoce sus derechos territoriales inherentes. Así que la realidad sobre el terreno en Yasuní es que hay un avance constante de las petroleras, en 6 frentes (Bloques 16, 55, 66, 14-17, 31 y 43), reduciendo cada vez más la selva, inclusive en áreas donde el Estado sabe que los aislados están presentes.

Lo que es más, el marco jurídico y las políticas del Estado hacen pensar a algunos Huaorani que es necesario negociar más territorio con las petroleras para obtener más dinero, y que si matan a las familias sin contacto (y acaban con ellos), podrían negociar sus territorios. El marco jurídico actual también hace fácil para los funcionarios del Estado cambiar sus mapas, que supuestamente muestran la ubicación de las familias en

aislamiento, para borrarles de las áreas donde el Estado quiere ampliar la frontera petrolera (como hicieron en el informe del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos en la solicitud del entonces presidente Correa a la Asamblea Nacional del 23 de agosto de 2013 para declarar que las operaciones petroleras en los bloques 31 y 43 son de interés nacional y que no afectarán a los pueblos aislados). Es necesario reformar la ley para tener límites claros y seguridad jurídica, para proteger un territorio Huaorani libre de actividades petroleras con tamaño adecuado para permitir la supervivencia de los pueblos Huaorani en aislamiento.

Ahora el gobierno habla de “cultura de paz” en Yasuní. Pero según un documento escrito por el ministerio encargado de la protección de los Tagaeri y Taromenani, el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, la medida para promover una cultura de paz entre “la nacionalidad huaorani y los pueblos indígenas en aislamiento voluntario” es “emprender una labor educativa” con los Huaorani “favoreciendo su integración”.²

La integración no es una solución. No queremos ser integrados y asimilados en el mundo *cowode*. Queremos mantener nuestra cultura, vida y territorio Huaorani. Además, no existe un conflicto entre “la nacionalidad Huaorani” y los pueblos en aislamiento, ya que todos somos Huaorani – y los conflictos que existen entre familias Huaorani en Yasuní están siendo agravados, exacerbados y multiplicados debido a las actividades petroleras. No es posible crear un ambiente de paz sin poner fin a la larga historia de invasiones y destrucciones de la selva, procesos de desplazamiento, reducciones de territorio, y demás presiones causadas por las petroleras. Nuestra propuesta para un territorio Huaorani libre de petroleras es el mejor camino para rebajar la tensión y fomentar un ambiente de paz.

Invitamos al gobierno y las organizaciones que pretenden defender los pueblos Huaorani en aislamiento voluntario a dialogar con nosotros sobre cualquier otra propuesta para desarrollar medidas adicionales para hacer respetar los derechos de los Huaorani en aislamiento y buscar así acuerdos interculturales y ayudar a lograr que dichas medidas sean eficaces y respetuosas de nuestros derechos y los de nuestros vecinos Huaorani.

² Secretaría De Derechos Humanos y Cultos, Dirección de Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento, Nota de Entendimiento Interinstitucional Entre el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos y la Nacionalidad Waorani del Ecuador a Favor de la Protección, Derecho a la Vida, Salud y No Contacto de los Pueblos Indígenas en Aislamiento en la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane, Borrador 1, 8 de diciembre del 2017.